

FE DE ERRATAS

En el marco de lo establecido por el Artículo 201° del T.U.O. de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 004-2019- JUS; es procedente correr el error material de un acto administrativo; que habiéndose publicado los resultados de la entrevista personal para la Convocatoria CAS N° 002- 2023-HV, se observó que debe ser modificado en los siguientes ítem:

(ITEM N° 12)

DONDE DICE:



PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES
CONVOCATORIA CAS N° 002-2023-HV
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN/A (01) TRABAJADOR/A SOCIAL
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN (ITEM N° 12)



N°	POSTULANTE	EVALUACION CURRICULAR		ENTREVISTA PERSONAL		10% Bonif. LIC FF. AA.	15% Bonif. Discap.	% Bon. Deportista de alto nivel	PONDERADO FINAL	RESULTADO
		PUNTAJE	PONDERADO	PUNTAJE	PONDERADO					
6	DEBORA LYSBETH PARDO TOMASTO	90	18.00	61.15	12.23	-	-	-	15.69	GANADOR
1	LLUDY SUSANA YNGA RIOS	72	14.40	57.04	11.41	-	-	-	13.20	-
3	XIOMARA JUSSAURA CERNA CHORRES	72	14.40	45.33	9.07	-	-	-	12.27	-
4	DANIXA VICTORIA CHAVEZ ABANTO	72	14.40	46.27	9.25	-	-	-	12.34	-
5	GABRIELA CECILIA DEL POZO RAMOS	72	14.40	45.58	9.12	-	-	-	12.29	-
7	DANITZA KELLY ROJAS BERNAOLA	75	15.00	47.85	9.57	-	-	-	12.83	-
2	CARMEN MARIELLA ESPINOZA DURAND	72	14.40	0.00	0.00	-	-	-	8.64	NO SE PRESENTO

De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS, el postulante que no obtenga en la entrevista personal la nota mínima aprobatoria, será declarado NO APTO.
Para el cálculo del Ponderado Final: PF= POND. EV.CURRICULAR * 60% + POND. ENTREVISTA PERSONAL * 40%

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/los postulante(s) declarado(s) GANADOR(ES) debe(n) coordinar los detalles de la contratación en el Área Funcional de Personal; dentro del plazo establecido en las bases del proceso de selección.

DEBE DECIR:



PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES
CONVOCATORIA CAS N° 002-2023-HV
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN/A (01) TRABAJADOR/A SOCIAL
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN (ITEM N° 12)



N°	POSTULANTE	EVALUACION CURRICULAR		ENTREVISTA PERSONAL		10% Bonif. LIC FF. AA.	15% Bonif. Discap.	% Bon. Deportista de alto nivel	PONDERADO FINAL	RESULTADO
		PUNTAJE	PONDERADO	PUNTAJE	PONDERADO					
1	DEBORA LYSBETH PARDO TOMASTO	90	18.00	65.10	13.02	-	-	-	16.01	GANADOR
2	GABRIELA CECILIA DEL POZO RAMOS	72	14.40	45.58	9.12	-	-	-		NO APTO
3	LLUDY SUSANA YNGA RIOS	72	14.40	57.04	11.41	-	-	-		NO APTO
4	XIOMARA JUSSAURA CERNA CHORRES	72	14.40	45.33	9.07	-	-	-		NO APTO
5	DANIXA VICTORIA CHAVEZ ABANTO	72	14.40	46.26	9.25	-	-	-		NO APTO
6	DANITZA KELLY ROJAS BERNAOLA	75	15.00	47.85	9.57	-	-	-		NO APTO
7	CARMEN MARIELLA ESPINOZA DURAND	72	14.40	0.00	0.00	-	-	-		NO SE PRESENTO

De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS, el postulante que no obtenga en la entrevista personal la nota mínima aprobatoria(13.00), será declarado NO APTO.

Para el cálculo del Ponderado Final: PF= POND. EV.CURRICULAR * 60% + POND. ENTREVISTA PERSONAL * 40%

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/los postulante(s) declarado(s) GANADOR(ES) debe(n) coordinar los detalles de la contratación en el Área Funcional de Personal; dentro del plazo establecido en las bases del proceso de selección.